Estimado licenciado *[doctor]*:

En mi carta del 4 de noviembre, le hice llegar los documentos que faltaban para el expediente relativo al litigio contra el señor Martínez.

Confiaba en que así usted podría solucionar pronto este asunto. Pero han pasado dos meses y no he tenido noticias de usted. Cuando llamo por teléfono a su oficina, su secretaria siempre me responde que usted está en junta y que me llamará cuando sea posible...

Y en este momento necesito con urgencia la indemnización que me corresponde.

Le estaré agradecido si se ocupa lo más rápidamente posible de mi expediente y me tiene informado. Usted puede llamarme durante el día al 01 42 44 12 12.

En espera de su respuesta o de una reunión si usted así lo desea, lo saluda atentamente,